

## II

(Actos cuya publicación no es una condición para su aplicabilidad)

**CONSEJO****DECISIÓN DEL CONSEJO****de 19 de junio de 2000****por la que se nombra un miembro titular del Reino Unido del Comité de las Regiones***(2000/403/CE)*

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 263,

Vista la Decisión del Consejo de 26 de enero de 1998 <sup>(1)</sup> por la que se nombra a los miembros titulares y suplentes del Comité de las Regiones,

Considerando que ha quedado vacante un puesto de miembro titular del Comité de las Regiones como consecuencia de la dimisión de D<sup>a</sup>. Linda Matthews, miembro del Reino Unido, comunicada al Consejo el día 21 de diciembre de 1999;

Vista la propuesta del Gobierno del Reino Unido,

DECIDE:

*Artículo único*

Se nombra a D. John Griffiths miembro titular del Comité de las Regiones en sustitución de D<sup>a</sup>. Linda Matthews para el resto de su mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2002.

Hecho en Luxemburgo, el 19 de junio de 2000.

*Por el Consejo*

*El Presidente*

L. CAPOULAS SANTOS

---

<sup>(1)</sup> DO L 28 de 4.2.1998, p. 19.